



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE BALLESTEROS**

Republica Argentina 15

Tel/Fax 0353-4930223

(2572) Ballesteros (Cba)

ORDENANZA N° 1126 /2023

VISTO:

La necesidad de asignar nombres a cuatro calles de nuestra localidad, las cuales en la actualidad se encuentran sin sus correspondientes nombres.

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario asignar un nombre a cada una de ellas en razón de que las mismas se encuentran dentro de la zona urbana y que además son calles internas y calles públicas, que en la actualidad se hallan habilitadas al tránsito y con edificación

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE SANCIONA CON
FUERZA DE ORDENANZA:**

ARTÍCULO 1º: DENOMINASE con el nombre "Malvinas Argentinas" a la calle interna en el sector de frutales, entre calle "Chucul" y "Delmonte".

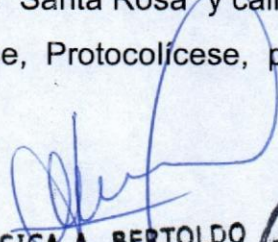
ARTICULO 2º: DENOMINASE con el nombre "Tortuga" a la calle al sud de las vías Férreas, sector "Programa Vivienda Semillas" 4 viviendas, entre calle "San Eduardo" y calle "San José".

ARTICULO 3º: DENOMINASE con el nombre "28 de Octubre" a la Calle interna sector 10 viviendas - "Programa Construir Futuro - 11 viviendas", entre calle "Chucul" y calle "Mercedes".

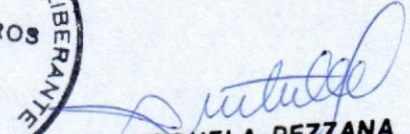
ARTICULO 4º: DENOMINASE con el nombre "Eva Perón" a la Calle interna sector "Caritas Primer Programa", entre calle "Santa Rosa" y calle "Deseada".

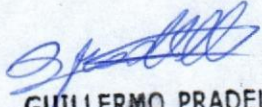
ARTÍCULO 5º: Comuníquese, Protocolícese, publíquese, dese al registro municipal y archívese.

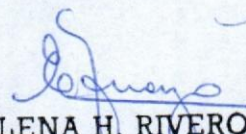

WALTER O. RODRIGUEZ
PRESIDENTE 1º H.C.D.


JESICA A. BERTOLDO
VOCAL H.C.D.




ANTONELA PEZZANA
Vice Pte. H. C. D.


GUILLERMO PRADELLA
VOCAL H.C.D.


ELENA H. RIVERO
CONCEJAL H.C.D.

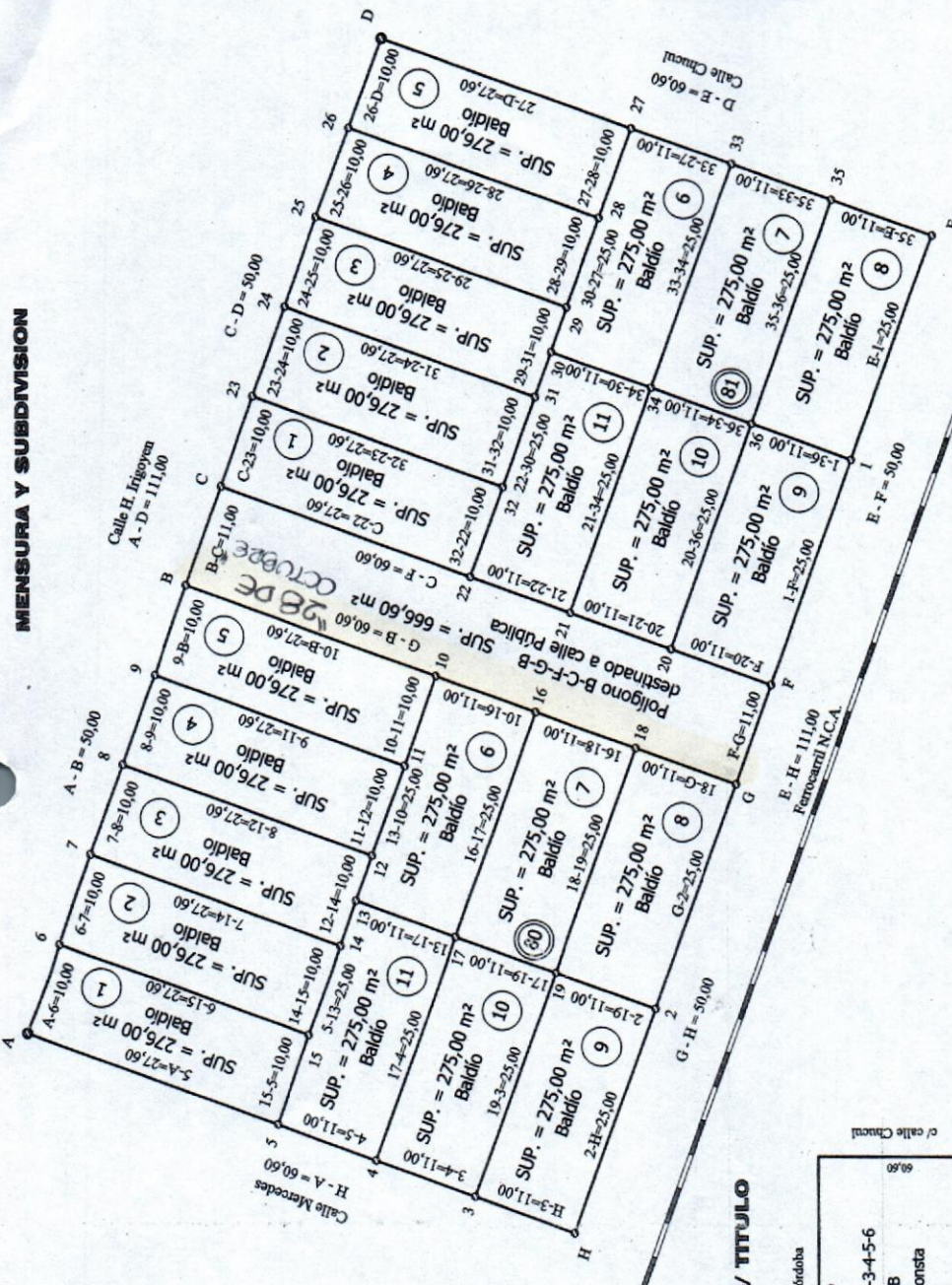
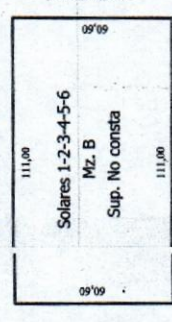
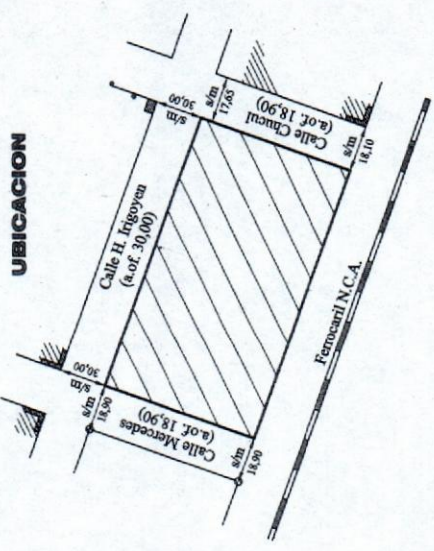
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD DE BALLESTEROS A LOS 26 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2023.

Elaborado por: FIGUEROA Michel Irma
 Visitado y Protocolizado bajo:
 Expediente: 0884-000502019
 Número: 0000012440
 Plano: 85-02-000858-2019
 CATASTRO
 05082019 17:39:05

DOCUMENTACIÓN GRAFICA DEL TRABAJO DE MENSURA Y SUBDIVISION

Los datos de ubicación, mediciones y coordenadas de los inmuebles colindantes, así como los datos de los inmuebles resultantes que constan en el presente Mapa de abstracción de terreno que acompaña a la presente documentación gráfica. El presente Mapa de abstracción de terreno y la presente documentación gráfica del trabajo, conforman un solo documento y no tendrán validez en forma individual. La ubicación, registración y protocolización de los documentos por parte de la Dirección General de Catastro con ocasión de radicarlos en el catastro se publican luego de la documentación y la medición del terreno.

INMUEBLES ORIGENES:
 NOMENCLATURA PARCELAS ORIGENES:
 900520101069001



MENSURA Y SUBDIVISION

CRQUIS S/ TITULO

"28 DE OCTUBRE"